

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7797.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LONETTE, rue Camartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.
Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.

LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1887.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

COMPANIA INGLESA

de Seguros sobre la vida y Contra incendios.

ESTABLECIDA EL AÑO 1838

SITUACION FINANCIERA (1886.)

Capital suscrito	L 3.000.000 ó sean pts. 75.000.000
pagado	300.000 " 7.500.000
Fondos acumulados	3.297.000 " 82.425.000
Reserva para incendios	582.000 " 14.550.000
Reserva para vidas	274.000 " 6.850.000
de los intereses	124.500 " 3.112.500

Para toda clase de informes, dirijanse á los Agentes para la provincia

Stes. Heywoods y Otchafson,
PLAZA DE SANTA CATALINA,
CARTAGENA

LA SEMANA ANTERIOR.

Pocos acontecimientos importantes han venido á interrumpir la normal carrera por que se suceden los tiempos en esta ciudad

Todo marcha tranquilamente: todo está en el mismo ser y estado, que ustedes acostumbraban á conocerlo.

El paludismo continúa haciendo de las suyas; los predestinados siguen siendo sus víctimas; las raciones se reparten aun, y el Almarjal hallase impenetrable, sin conseguir verse desecado, apesar de la visita de marras, de los acuerdos municipales y de los descos de un pueblo entero.

Harto desgraciado es este, y de ello estamos bien convencidos todos los que tenemos la fortuna ó la desgracia (no sé como calificarlo) de vivir en él y llamarlo sus hijos

La Sociedad lírico-dramática de que ya tienen ustedes conocimiento, se fundó gracias á la galantería de las señoritas que ofrecieron su cooperación para el esplendor de la misma

No he oido decir, cual es el nombre con que se ha bautizado esa nueva institución de recreo, pero supongo que precisamente no se hace mención de él, por estar en el ánimo de todos, el mas apropiado, el mejor, el único. *Sociedad lírico-dramática de LA GRAN VIA.* ¡A ella le debe el ser, y fuera dar muestras de desagradecidos, si no se la distinguiera con ese título! Me parece.

La Gran via (da verdad, es decir, la piedra que sirvió de base á esta afortunada revista) no ha nacido, pero en cambio ha dado á luz, algo, y ese algo es la Sociedad creada en esta población.

Murcia prosigue demostrando que no nos olvida, que no le somos indiferentes, que en una palabra, procura por nosotros.

Cuando ya los recursos con que la prensa contaba para socorrer á los pobres enfermos palúdicos, tocaban á su fin, el decauo de los periódicos de Murcia, *La Paz*, se sirvió remitir al Eco decauo de los de esta ciudad, una cantidad suficiente para continuar la caritativa obra de dar de comer al hambriento por espacio de algunos días.

Acciones tan generosas como las que en esta ocasión viene haciendo la capital de la provincia, no pueden olvidarse.

Puede Murcia estar segura de que el recuerdo de sus buenas obras no se borrará de nosotros.

La compañía de declamación atrae concurrencia al viejo Teatro. Verdaderamente, que pocas, muy pocas, habrán puesto en nuestra escena tantas obras nuevas, como la que dirige el señor Valentín. Unas más bonitas, otras ménos, estas graciosas, aquellas serias, todas se interpretan satisfactoriamente y todas son acogidas con gusto por el público.

Pero me he convencido que las producciones que más dinero dan, son las que llevan por títulos, nombres propios

Por ejemplo *Don Juan Tenorio* y *Papa la Frescachona*. De suerte que la empresa debiera en su afán de hacer dinero, representar *San Pedro y San Pablo*, *Don Diego de noche* y otras de semejantes indoles.

Es tan difícil estirar estas revistas semanales, cuando apenas hay asuntos de que echar mano, que por mi gusto aquí daría punto final.

De todo cuanto pudiera ocuparme, ya lo ha hecho este periódico en la sección local y provincial y por tanto ó no tengo, en absoluto, nada que decir ó lo que dijera resultaría monótono y *fambre*.

Temas pudiera tener para llenar algunas cuartillas, pero para hacerlo, tendría que filosofar y no estoy, caros lectores, por filosofar.

Hasta la semana próxima.

DE CARTAGENA Á LORCA.

Siguiendo las inspiraciones de nuestro estimado colega *EL ECO DE CARTAGENA*, juntamente con los antecedentes que hemos podido recoger relativos al ferrocarril directo entre ambos puntos; y sosteniendo lealmente la teoría de que esta línea viene á ser para esta dilatada y productora zona, como el complemento de la de Murcia á Granada, nos encontramos con que esta vía se

halla limitada en la mayor parte de su longitud al lado del mar por las casi infranqueables sierras de Almaguera, Huerca, Sierra, Filabres, Baza y Nevada; y al interior se extiende por una gran parte de las provincias de Almería, Jaén, Granada, Córdoba, hasta las vertientes occidentales de Sierra Segura, acercándose al ferro-carril de Ciudad Real, por Córdoba á Málaga, comprendiendo en esa parte Norte, otras muchas ciudades y comarcas muy ricas y productoras de maderas, ganados, minerales, frutas, cereales y demás productos propios de la extensa zona ligeramente descrita, los cuales tendrán para su importación y exportación casi obligadas las dos salidas de sus extremos ó sea por Lorca y Murcia á los puertos de Alicante, Cartagena y Aguilas; ó por Granada y Bobadilla al de Málaga.

Como quiera que las longitudes en las vías férreas son un factor importante para el comercio, la industria y en general para todas las fuentes de riqueza con que cuente el país que es objeto de observación, nos encontramos con que la de la línea de Lorca á Granada es de 252 kilómetros; la de Lorca por Murcia casi iguales á Cartagena ó á Alicante respectivamente 139 y 141; la de Granada á Málaga 192; por consiguiente, tomando en consideración únicamente la distancia que, como ya hemos apuntado, es un factor de valía para el traficante, vemos que los puertos de esta parte de acá percibirán los beneficios del tráfico que se verifique en los 150 kilómetros comprendidos entre Gualix y Lorca; sin tener en cuenta otras circunstancias, como destino, clase, condición de la mercancía y otras por el estilo, pues esta línea es la más corta entre las provincias andaluzas y las catalanas que cambian muchos de sus productos agrícolas y fabriles entre sí á más de la diversidad de tarifas con que tropezamos, en perjuicio de la clase productora del país.

Ahora bien; por los datos que anteceden vemos, que del tráfico que haya de pasar por Murcia, poco ó ningún beneficio debe esperar Cartagena, estando Alicante tan próximo con una competencia ventajosa; pero aun cuando no sucediera y el ferro-carril de Murcia á Granada favoreciera también los intereses generales del primero de dichos puertos, lo cual es arriesgado asegurar, siempre resultaría infinitamente más beneficiada Cartagena y colocada en condiciones para poder competir con sus hermanas y vecinas del Mediterráneo.

Así las cosas, si desde Lorca á Totana, á esa fuente de engrandecimiento se abre un camino de hierro, directo á Cartagena, es seguro, por la ventaja de los 70 kilómetros en vez de los 141, que no puede ser fácilmente contrarrestada por otras ventajas, que aquel puerto se

vería más favorecido, correspondiéndole con recíprocos beneficios á la línea de Lorca á Granada, hasta sus 185 primeros kilómetros, por lo ménos, con cual se restarían del transporte para Alicante, las producciones de la zona en que se hallan comprendidas Lorca, Totana y Alhama, sin cuya importante mejora difícilmente podrán experimentarse las ventajas de la modificación apuntada.

(Se continuará.)

(Del Noticiero de Lorca.)

Local y provincial.

Por telegramas de la Compañía Transatlántica, sabemos que el jueves 10 salió de Colombo para Singapore, el vapor correo *Isla de Luzón*, y que el sábado 12 salió de Suez para Port-Saïd el vapor correo *San Ignacio de Loyola*.

Hemos tenido el gusto de ver reaparecer á la revista decenal *Lorca Literaria*, donde se publican con mucha frecuencia trabajos muy notables.

Antes de ayer tarde se verificó en Alcantarilla una apuesta entre los dueños de una mula y un caballo consistiendo aquella en 200 reales, á favor del que antes llegara á Librilla ó sea la distancia de tres leguas.

La apuesta la ganó la mula que en treinta minutos recorrió el trayecto.

Durante el mes de Octubre último ha habido en esta ciudad 962 invasiones y 160 defunciones del paludismo; y en Archena 6 defunciones de viruela.

Mucho nos complace ver en *El Centinela* que la comisión de alumbrado no ha desistido, de procurar la sustitución del actual alumbrado por el eléctrico; pues que se ocupa como gestión previa é imprescindible, por las condiciones establecidas en el contrato que actualmente rige con la compañía, de averiguar el número de poblaciones en que ya se encuentra definitivamente instalado el moderno alumbrado, por que solo en el caso de estarlo en cinco de aquellas, podrá desde luego emprender resueltamente sus trabajos invitando en primer término y según en el citado contrato se establece, á la compañía Madrileña que en la actualidad suministra el gas, quedando el Ayuntamiento, en caso negativo, en libertad completa de admitir proposiciones.

Felicitemos á los señores concejales que componen la comisión encargada de evacuar tan importante asunto, por la marcha que han emprendido y que al continuarla, prestarán un gran servicio al público.